



COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE PANAMÁ

JUNTA ELECTORAL NACIONAL 2011 (JEN 2011)

INFORME DE ELECCIONES GENERALES 2011

Base legal

Las Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Panamá (CINAP), 2011, están fundamentadas en el Capítulo IX de las Disposiciones Electorales de los Estatutos Vigentes del CINAP, el Reglamento de Elecciones 2011, aprobado en la Asamblea General del 7 de agosto de 2011 y la Resolución de la JDN que aprueba la JEN 2011.

Integrantes de la Junta Electoral Nacional

Ricardo Chavarría – Presidente
Roger Ureña – Secretario
Gumerciendo Añino
José Lezcano
David Urriola

Presidentes de las Juntas Electorales Capitulares

Federico Quiroz – Coclé
Víctor Donado – Colón
Luis Torres - Chiriquí
Mario Arjona - Herrera
Emilio Espino – Los Santos
Maribel Ardines – Panamá
Zanya Aguilar - Veraguas

Las Juntas Electorales Capitulares Provinciales fueron escogidas en Asambleas de Capítulos y acreditadas mediante Resoluciones de la Junta Electoral Nacional.

Para cumplir con las funciones y tareas del Proceso de Elecciones 2011, la JEN 2011, en su primera reunión elaboró un Cronograma que permitió ir cumpliendo con las actividades consignadas en el Reglamento de Elecciones.

Cronograma de Actividades Aplicado al Proceso de Elecciones 2011

Actividades	Sep	Oct	Nov
1. Elaboración del Padrón Electoral Nacional Preliminar	12 - 26		
2. Envío del Padrón Electoral Nacional Preliminar a los Capítulos Provinciales del CINAP	27		
3. Consulta del Padrón Electoral Nacional Preliminar. Periodo para ponerse a Paz y Salvo	28	12	

4. Escogencia de las Juntas Electorales Capitulares Provinciales (JECP) y del Representante de Capítulos al Comité de Apelaciones y Comunicación a la Junta Electoral Nacional	15	12	
5. Aprobación del Padrón Electoral Nacional Final		14	
6. Oficialización de las Juntas de Elecciones Capitulares Provinciales y de Representantes al Comité de Apelaciones		14	
7. Inscripción y Oficialización de las Nóminas Nacionales y Capitulares y de Candidatos a la Junta Nacional de Vigilancia Profesional y Representante del CINAP ante el CTNA		15	4
8. Reunión – Taller de capacitación de Miembros de las Juntas de Elecciones Capitulares Provinciales			12
9. Confección de boletas de votación, materiales, urnas, actas de elección, mamparas, etc.			15
10. Entrega de boletas de votación y materiales a las Juntas Electorales Capitulares			17
11. Elecciones Nacionales y Capitulares			19
12. Resultados Oficiales de las Elecciones 2011			22

Reuniones de la JEN 2011

Fecha	Lugar	Acciones Relevantes
21 – 08 – 11	Oficina CINAP - Santiago	Elaboración del Cronograma de Actividades del Proceso de Elecciones 2011
04-09-11	Oficina CINAP - Santiago	Revisión de Registro Oficial de Participación en Asambleas Nacionales
11 – 09 - 11	Oficina CINAP – Santiago	Preparación del Padrón Preliminar
18 – 09 - 11	Oficina CINAP - Panamá	Revisión de Padrón Preliminar por Capítulo Solicitud para elección de las JECP y Representante ante el Comité de Apelaciones
14 – 10 - 11	Oficina CINAP - Panamá	Aprobación del Padrón Electoral Final Aprobación de las Juntas Electorales Capitulares y el Comité de Apelaciones Definición de lugares de votación
30-10-11	Oficina CINAP - Santiago	Recepción y Revisión de nóminas nacionales, capitulares y candidaturas a JNVP y CTNA
05 – 11 - 11	Oficina Regional - Santiago	Oficialización de Nóminas Nacionales, Capitulares y candidaturas a JNVP y CTNA
13 – 11 - 11	Oficina Regional - Santiago	Reunión con Presidentes de las JECP Entrega de Acreditaciones de JECP

		Reunión con Secretaria Ejecutiva para la logística Aprobación de Boletas de Elecciones
19 y 20 – 11 - 11	Oficina CINAP - Panamá	Elaboración de Acta de Elecciones y Resolución de Resultados
04 – 12 - 11	Oficina Regional - Santiago	Elaboración del Informe Final de la JEN 2011

Las elecciones se realizaron el sábado 19 de noviembre de 2011 a nivel nacional. Se habilitaron 7 lugares de elección en igual números de Capítulos (Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas)

De los 345 agremiados habilitados en el Padrón Electoral Oficial, emitieron su voto 266 miembros para un 77.10 % de participación. Estando por encima de este promedio los Capítulos de Coclé, Colón, Veraguas, Los Santos y Chiriquí. No se reportaron mayores incidencias.

Candidatos Electos:

Junta Directiva Nacional	Juntas Capitulares	JNVP	Representante al CTNA
Nómina Unidad Gremial con credibilidad y Trabajo Presidenta: Ing. Rosa Villareal de Martínez	Cocle: Heraclio Quiroz Colón: Melquiades Mojica Chiriquí: Julio Martínez Herrera: Arquímedes Calderón Los Santos: Ernesto Vergara Panamá: Federico Ábrego Veraguas: Bernardo Puga	Fany de Domínguez Juan Bernal Nayda Pérez Camilo Baruco	Principal: Nivaldo Vargas Primer Suplente: Orlando García Segundo Suplente: Gladys González

Observación: Datos Completos de los Resultados están publicados en el sitio web del CINAP

Conclusiones:

El proceso electoral transcurrió de manera normal, apegándose al Reglamento de Elecciones 2011 y al Cronograma de Actividades previsto.

Las JECPC cumplieron eficientemente con sus responsabilidades durante todo el proceso electoral

No se presentaron impugnaciones, ni se reportaron incidentes por parte de las Juntas Electorales Capitulares

Se contó con el apoyo irrestricto de la Junta Directiva Nacional y de la Secretaria Ejecutiva del CINAP

Se hizo uso intensivo de la página Web del CINAP para mantener informados a los agremiados sobre todo el proceso electoral

Algunas sugerencias:

a. Al Reglamento de Elecciones

Definir validez de excusas para justificar ausencias

Establecer la firma obligatoria de integrantes de nóminas propuestas

Definir compromisos de los integrantes de las Juntas Electorales Provinciales (JECp)

Artículo 50 - Las nóminas capitulares deben utilizar la estructura de cargos nacional

Definir caso de colegas en el exterior

Establecer mínimo de cargos para nóminas capitulares

Ver la posibilidad de que las JECp proclamen la nómina capitular ganadora

Aprobar las nóminas y candidaturas al menos 15 días antes de las elecciones para contar con tiempo para el diseño e impresión de boletas

Asignar representantes de Nóminas ante la JEN

En caso de reelección a aspiración o puestos nacionales o capitulares los directivos deben renunciar con un tiempo de antelación

b. Recomendaciones Generales

Consignar en años electorales el presupuesto que corresponde a financiar el proceso electoral

Elaborar y entregar credenciales para los electos

Los agremiados deben tener el cuidado de firmar el libro oficial de registro de asistencia a Asambleas Nacionales

Los capítulos deben asegurarse de registrar la asistencia de miembros a las asambleas o reuniones capitulares

Promover mayor uso de internet y acceso a páginas web del CINAP